

Expedición: Municipio de Huimilpan a 3 de abril de 2024

Núm. de Licencia

845

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO TERADAI MEXICO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL TERADAI MEXICO S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN AV. AERONAUTICA LOTE 2 MZA 4 COLONIA SAN ANTONIO LA GALERA
GIRO PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO AUTOMOTRIZ

*De la original
Diferencia Real*

24-04-2024

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A VIERNES DE 7:00 AM A 6:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

yKc8VimACg+4YPGireVU7Uw9M04z622glumMfmvBKZXLKx6MibsbAF+ngiyY06r+Kd4H7zn4iOHDbulchhh
nm+xe-TqNweM5emidHikeP7gNue1GRb+bxOUBdZ36DC8l-NUvriF8950ODlwd946hReFS++ERYM+bt1uX
UdyW1BmWcN Gv887vUjEVEZnInVPLcmMFFX0mHcPSSycVR9mmK1TTSY5uKfr68L8qhBl2Z7UA5g7dfFVlgVrh

Firma digital

ymQlhd/BFhP60YHZp8FAE

C.P. CRYSTAL ESCOBEDO RÍOS

SECRETARÍA DE FINANZAS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

